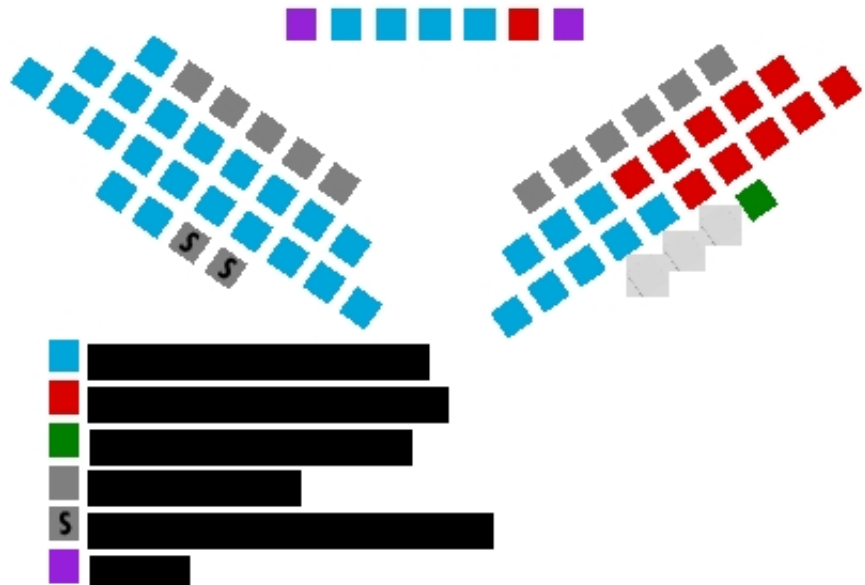


La amplia mayoría del Grupo Parlamentario Popular “obliga” a ocupar ocho escaños de la bancada tradicionalmente destinada a la oposición

Cartagena, 16 de junio de 2011



La Junta de Portavoces de la Asamblea Regional de Murcia acordó en su primera reunión, celebrada ayer, la distribución de los escaños del hemiciclo. Su representación gráfica tiñe de azul las bancadas situadas a ambos lados de la tribuna de oradores, incluso la tradicionalmente ocupada por los diputados de la oposición.

Los treinta y tres diputados del Grupo Parlamentario Popular coparán veinte de los veintidós escaños de la bancada situada a la derecha de la tribuna de oradores, preservando dos de ellos para los senadores elegidos en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia. Los otros ocho diputados populares de a pie compartirán bancada con diez de los once parlamentarios del Grupo Socialista, en tanto el presidente del Consejo de Gobierno, Ramón Luis Valcárcel, y los tres diputados del Grupo que son a su vez miembros de la Mesa, los escaños especialmente reservados para ellos en razón de su cargo.

El diputado de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia mantendrá su escaño habitual, situado en la última fila de la bancada de la izquierda.